

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE GIMPROMED CIA LTDA.**

Celebrada el 19 de Abril de 2019

ACTA N° 50

En Quito, a 19 de Abril del 2019, a las 10h00 en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle Pascual de Andagoya OE3-297 y Av. América de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios: Señor Guillermo Moreno, titular de 1,004,407 participaciones, señor Ronald Moreno Tomalá titular de 10,251 participaciones, y la Srta. Andrea Moreno Tomalá representada por su apoderada la Sra. Gardenia Tomalá Orozco, titular de 10,251 participaciones, quienes representan el 100% del Capital Social de la empresa “Gimpromed Cía. Ltda.”, las participaciones se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad.

Resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, para resolver la siguiente Agenda.

1. Informe del Gerente
2. Balance General y Estado de Resultados Integral correspondiente al Ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018 y lectura del Informe de Auditoría Externa
3. Destino de las Utilidades del Ejercicio 2018
4. Designación de Auditores Externos

Los socios aceptan la agenda propuesta y se instala la Junta General, preside la Junta el Sr. Guillermo Moreno y actúa como secretaria, designada por la Junta la Sra. Gardenia Tomalá.

El presidente dispone que la secretaria forme la lista de socios con indicación del número de participaciones que corresponde a cada uno de ellos, la misma que es como sigue.

SOCIOS	Nº. PARTICIPACIONES	CAPITAL
Guillermo Marcelo Moreno Jaramillo	1004407	US \$ 1,004,407.00
Ronald Marcelo Moreno Tomalá	10251	US \$ 10,251.00
Andrea Carolina Moreno Tomalá	10251	US \$ 10,251.00
TOTAL	1024909	US \$1,024,909.00

La secretaria deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del Capital Social, que los socios tienen.

1. El Presidente, señor Guillermo Moreno da lectura a su informe que resume los aspectos más destacados durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

2. La secretaría da lectura al Balance General y al Estado de Resultados Integral, los cuales incluyen la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF'S, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y al informe de Auditoría Externa por dicho año.

Los socios proceden por su parte al análisis de dichos documentos, con la abstención de los administradores.

La Junta General aprueba por unanimidad, con abstención de los Administradores, los informes del Gerente, así como el balance general y el Estado de Resultados Integral e informe de Auditoría Externa.

Se hace constar igualmente, que los documentos a los que se refieren los numerales 1 y 2 de la agenda han estado a disposición de los socios con 15 días de anticipación a la fecha de realización de esta Junta General.

3. La Junta resuelve que la utilidad del ejercicio del año 2018, US\$ 1,639,392.31, en su totalidad se acumule en la cuenta de Utilidades No Distribuidas, sin considerar la apropiación para Reserva Legal, ya que la misma está sobre el porcentaje mínimo requerido de acuerdo a disposiciones legales.
4. Por unanimidad se designa como auditores de la compañía para el año 2019 a la firma Martínez Chávez Cía. Ltda.

Concluido el conocimiento de la Agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la sesión, se aprueba la presente Acta por unanimidad, de acuerdo con la ley proceden a firmar todos los asistentes.

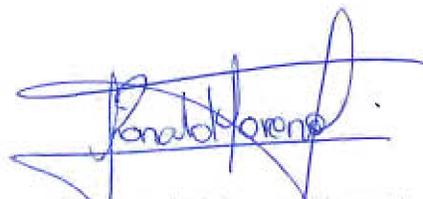
El Presidente deja constancia que el expediente de la presente sesión estará formado por los siguientes documentos:

- a) Copia Certificada de esta Acta
- b) Informe del Gerente
- c) Balance General y Estado de Resultados Integral
- d) Informe de Auditoría del Año 2018

A las 12h30 se levanta la sesión.



Lcdo. Guillermo Moreno



Sr. Ronald Moreno Tomalá



Srta. Andrea Moreno Tomalá
(Representada por la Sra. Gardenia Tomalá)